

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA COMCIERTO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

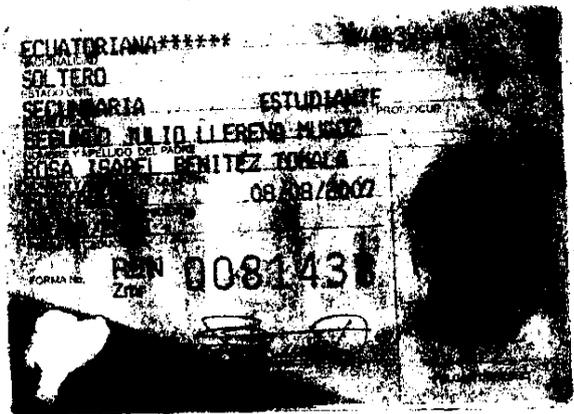
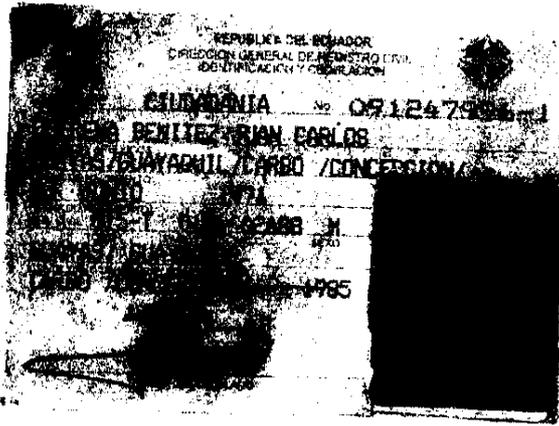
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores Accionistas el Informe Anual sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico del 2011.

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuada.
2. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañía.
3. Los procedimientos de los Controles Internos establecidos por la compañía son adecuados.
4. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la INMOBILIARIA COMCIERTO S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha es de conformidad con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador.

Atentamente,


JUAN CARLOS LLERENA BENITEZ
COMISARIO
REG. # 0.46324





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

114-0202 NÚMERO
0912479961 CÉDULA

LLERENA BENITEZ JUAN CARLOS

QUAYAS QUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI TARQUI
PARROQUIA ZONA

[Signature]
RESIDENTA (E) DE LA JUNTA

